

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**23713** *Resolución de la Delegación de Gobierno en País Vasco sobre la relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Iruña de Oca para la construcción del colector de aguas residuales y el suministro eléctrico del Centro Penitenciario Norte I.*

Se hacen públicos los terrenos necesarios para el colector de aguas residuales y el suministro eléctrico del Centro Penitenciario de Nanclares de Oca, relacionándose los bienes y derechos afectados que a continuación se describen, a los efectos del preceptivo trámite de información pública, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los arts.17 y 18 del Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE de 20 de junio), que desarrolla la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE del 17).

De conformidad con los arts. 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE del 17), se acuerda que la mencionada relación individual de bienes y derechos sea publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial del País Vasco, en el Diario Correo Español de Álava y en el Mundo de Álava, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Nanclares de Oca, en cuyo término municipal radican los bienes y derechos afectados, para que dentro del plazo de 15 días, contando a partir de la fecha de la última de dichas publicaciones, puedan los interesados formular las alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, así como tener acceso y poder consultar el informe sobre la necesidad de iniciar expediente de Expropiación Forzosa y urgente ocupación de las parcelas afectadas para el colector de aguas residuales y el suministro eléctrico del Centro Penitenciario Norte I de Nanclares de Oca.

Dicho informe se encuentra a disposición de los interesados, igualmente durante el plazo de quince días, en la sede de la Delegación del Gobierno en el País Vasco (Paseo Fray Francisco, 17, 01071 Vitoria-Gasteiz) en horario de oficina, de 9:00 a 14:00 horas.

Las alegaciones podrán presentarse en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (c/ Alcalá 38, 28014 Madrid), en el Registro General de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco, o en cualquier otro órgano administrativo previsto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Iruña de Oca para el colector de aguas residuales y el suministro eléctrico del Centro Penitenciario

**Parcelas afectadas por la construcción del colector de aguas residuales**

N.º Orden	Parcela (pol.1)	Propietario Catastral	DNI	Superficie Catastral m² suelo	Expropiación definitiva m² suelo	Servidumbre permanente m² suelo	Ocupación Temporal m² suelo
1	427				2,00	293,00	617,00
2	425	Elvira García Menéndez	16170124C		8,00	555,00	1.128,00
3	463	José Ignacio García Alonso (hijo de Francisco (fallecido)) María Covadonga García Menéndez Ulpiano Jesús García Menéndez Carlos García Lete	16273896Q 16170123L 16174017T 16298737V		8,00	424,00	25,00
4	661				12,00	649,00	2.115,00
5	653				44,00	2.530,00	7.324,00
6	VPI				8,00	1.859,00	4.160,00

7	648				16,00	884,00	1.393,00
8	469				225,00	33,00	313,00
9	700				0,00	221,00	177,00
10	166				0,00	92,00	300,00
11	697				0,00	138,00	263,00
12	1105				0,00	121,00	196,00
13	1104				0,00	43,00	38,00
14	1101				0,00	15,00	17,00
15	395				0,00	33,00	108,00
16	1129				0,00	43,00	55,00
17	189				0,00	1.222,00	1.038,00
		TOTAL			323,00	9.155,00	19.267,00

## Parcelas afectadas por la construcción del suministro eléctrico (subterráneo)

N.º Orden	Parcela (pol.1)	Propietario Catastral	DNI	Superficie Catastral m² suelo	Expropiación definitiva m² suelo	Servidumbre permanente m² suelo	Ocupación Temporal m² suelo
18	427				0,00	135,00	0,00
19	427	Elvira García Menéndez	16170124C		0,00	606,00	0,00
20	463	José Ignacio García Alonso (hijo de Francisco (fallecido) María Covadonga García Menéndez Ulpiano Jesús García Menéndez Carlos García Lete	16273896Q 16170123L 16174017T 16298737V		0,00	560,00	0,00
21	661				0,00	729,00	60,00
22	653				0,00	0,00	34,00
23	650				4,00	162,00	382,00
		TOTAL			4,00	2.192,00	476,00

## Parcelas afectadas por la construcción del suministro eléctrico (aéreo)

N.º Orden	Parcela (pol.1)	Propietario Catastral	DNI	Superficie Catastral m² suelo	Expropiación definitiva m² suelo	Servidumbre permanente m lineales	Ocupación Temporal m² suelo
24	650				0,00	13,00	0,00
		TOTAL			0,00	13,00	0,00

Vitoria Gasteiz, 21 de junio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Mikel Cabieces García.

ID: A100052512-1